



ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN DE VELA DE CASTILLA LA MANCHA DE 24 DE MAYO DE 2024

En Guadalajara a 24 de mayo de 2024 a las 13:00 h. de acuerdo con lo previsto en el calendario y reglamento electoral, se reúne la Junta Electoral de la Federación de Vela de Castilla la Mancha compuesta por D. Germán Busquets Finger como Presidente, D.^a Jane Whitehead como Vocal, D. Ralph Oldenburg como Vocal y D.^a Estela Romero Barrera como Secretaria, y habiendo finalizado el plazo para la impugnación de la candidatura a la presidencia de la federación de Vela de Castilla la Mancha, presentada por **D^a MARÍA CONCEPCIÓN VALLEDOR JIMÉNEZ**.

Toma la palabra el Presidente de la Junta Electoral para hacer constar que al día de la fecha ha finalizado el plazo para presentar impugnaciones contra la proclamación provisional de Doña Concepción Valledor Jiménez como Presidenta de la Federación de Vela de Castilla la Mancha.

Por todo ello y de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.5 del Reglamento Electoral, al ser la única candidatura presentada y no haber sido impugnada en el plazo reglamentariamente previsto, **la Junta Electoral de la Federación de Vela de Castilla la Mancha ACUERDA PROCLAMAR a D^a MARÍA CONCEPCIÓN VALLEDOR JIMÉNEZ como Presidenta de la Federación de Vela de Castilla la Mancha.**

Por parte de los presentes se acuerda emitir la Circular nº 8 de la Junta Electoral, a fin de publicar en la página web de la Federación la proclamación definitiva de la Presidenta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 h. del 24 de mayo de 2024

Fdo. M^a Estela Romero Barrera
SECRETARIA JUNTA ELECTORAL